



Corte Suprema de Justicia de la Nación

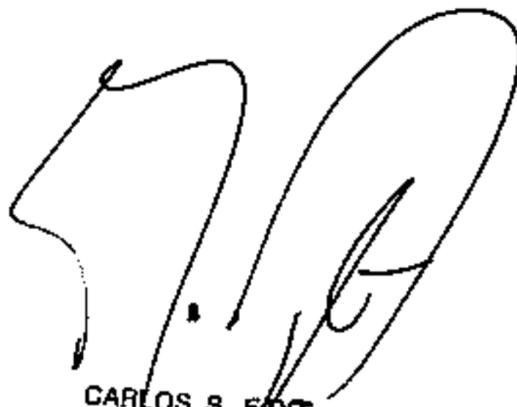
Buenos Aires, 24 de Octubre de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución 493/2003, por el término de 6 (seis) meses más, referente a la adscripción de la oficial mayor del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, señorita Mariana Cecilia Bueres, al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION